

**JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES**

FIJACIÓN EN LISTA N° 003-2024

RADICADO 17001-40-03-011-2022-00722-00  
CLASE DE PROCESO: VERBAL MENOR CUANTIA  
DEMANDANTE: Albeiro Burgos Parra  
DEMANDADO: Compañía de Seguros de Vida Colmena S.A., y  
Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 370 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado y por el término de CINCO (5) DÍAS, el escrito de EXCEPCIONES DE MERITO el cual fue presentado por la entidad demandada

ESTE TRASLADO CONFORME AL ARTÍCULO 110 DEL CGP.

FECHA DE FIJACIÓN: 13 DE FEBRERO DE 2024

HORA: 7:30 A.M.

  
GILBERTO OSORIO VASQUEZ  
SECRETARIO

DESEFIJADO HOY:

HORA: 5 P.M.

GILBERTO OSORIO VÁSQUEZ

SECRETARIO